



## **Elementos orientadores del bachillerato en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.**

### **I. Contexto general del bachillerato en México.**

La caracterización del bachillerato general ha sido el resultado de un largo proceso, que se inicia en la década de los setenta con una explosiva expansión de la educación media superior la cual impuso la necesidad de resolver la problemática a que dio origen este tipo de estudios. Por ese entonces, los centros de estudios tecnológicos con carácter terminal se multiplicaron en el país y pronto complementaron su plan de estudios con un núcleo propedéutico, a fin de promover el acceso a estudios superiores.

Asimismo, destacan los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), cuyas reuniones celebradas en Villa Hermosa, Tabasco (abril de 1971) y Tepic, Nayarit (octubre de 1972) hicieron posible una definición de los objetivos de la educación media superior.

En estas reuniones se estableció que el bachillerato debe ser tanto propedéutico como terminal, impartirse en cursos semestrales y tener una duración de tres años; se determinó también un sistema de créditos y su valor en los planes de estudio.

Otro logro fue la definición de las tres áreas de aprendizaje: escolares, de capacitación para el trabajo y extraescolares. A su vez las actividades escolares se dividieron en dos núcleos, uno básico o propedéutico y otro selectivo.

Como una acción encaminada a evitar la heterogénea concepción del bachillerato fue la creación de la Comisión Interinstitucional para el Estudio de los Problemas Generales del Bachillerato que tuvo a su cargo la preparación del documento preliminar que fue analizado y discutido en el seno del Congreso Nacional del Bachillerato, celebrado en Cocoyoc, Morelos, en marzo de 1982.



En este congreso se concluyó que el bachillerato constituye una fase de la educación esencialmente formativa, integral y no únicamente propedéutica; que debe vérselo como un ciclo con objetivos y personalidad propios cuya finalidad es generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso tanto a la educación superior como a la comprensión de su contexto y de su tiempo, así como su posible incorporación al trabajo productivo. Además, se concluyó con la existencia de un denominador generalizado en los distintos planes de estudio que daría origen al llamado tronco común. Como resultado se logró definir el perfil del bachiller y plantear recomendaciones sobre la formación docente, la evaluación y la duración del ciclo de estudios en tres años.

## **II. El bachillerato en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.**

### **2.1. El estudiante como elemento central del bachillerato.**

Al conjunto del sistema educativo corresponden funciones formativas y de promoción social, para ello se organizó en tipos que atienden grupos de personas de edades afines, lo cual confiere al nivel medio superior un concepto unificado: ser una escuela de adolescentes. Así, el bachillerato general adquiere su sello distintivo por ubicar su atención en el grupo de los jóvenes, lo cual permite definir su naturaleza y evitar confusiones en su articulación con la educación básica y superior.

Debe verse al adolescente como ser humano en formación, en crecimiento. La situación personal crítica de esta edad define al sujeto de este nivel. Este proceso no es uniforme, sino que se ve afectado por variables de distinta índole: familiares, sociales y culturales, entre otras, y él alcanza el juicio personal sobre el valor de las cosas, se afirma a sí mismo como persona responsable y libre, adquiere su identidad. El adolescente se prepara para la vida tomando conciencia de la realidad social y sus normas. Se inicia la progresiva autotransformación del individuo, su propia creación; que no es sólo una adaptación al medio de acuerdo a los patrones de la sociedad adulta. Por ello, vale decir que *la educación media superior es una escuela preparatoria*, porque prepara para la vida y, por tanto, debe ver a su actor principal en función de la etapa formativa en la que se encuentra.



## **2.2. Finalidad**

- Impartir la educación del nivel medio superior con carácter formativo y propedéutico, atendiendo la formación integral del estudiante, desarrollándole su capacidad intelectual y creándole una conciencia crítica que le permita adoptar una actitud responsable ante su entorno social y medio ambiente.

## **2.3. Objetivos**

- Desarrollar las habilidades del pensamiento, donde se adquiere la capacidad de construcción creativa del aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad metodológica, misma que fortalece los procesos de razonamiento lógico por medio de la investigación.
- Fomentar los valores, los cuales propician la adquisición de actitudes positivas hacia la libertad, la justicia, la solidaridad, la identidad nacional, la responsabilidad democrática y el amor a la verdad, entre otros.
- Impulsar la educación ambiental que fomenta una disposición crítica ante el medio y la corresponsabilidad para la conservación del equilibrio ecológico, la preservación de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales.
- Fomentar el respeto de los derechos humanos para asumir responsabilidades sociales y reconocer las garantías individuales y colectivas.



## 2.4. Misión

- Coadyuvar en la formación de estudiantes que desarrollen capacidades intelectuales, afectivas y emotivas, así como actitudes individuales y grupales que les sirvan para un desempeño responsable de su vida personal, escolar y social para acceder con competitividad a cualquiera de las modalidades del sistema de educación superior nacional.

## 2.5. Visión al 2006

### En el año 2006:

**El bachillerato** que oferta la UAT es el modelo de referencia por su reconocimiento social y su pertinencia educativa.

**El programa académico** es reconocido por su buena calidad y tiene una amplia aceptación social por tener un currículo actualizado, pertinente y flexible; por la sólida formación de sus egresados; por contar con profesores competentes; por contar con eficientes sistemas de gestión y administración y por contar con una moderna y suficiente infraestructura.

**Los profesores** cuentan con el perfil deseable; se encuentran integrados y participan activamente en academias; cuentan con amplia formación y actualización disciplinaria y pedagógica; e imparten tutorías.

**Los estudiantes** a través de tutorías reciben servicios oportunos de atención y apoyo individual y grupal; cuentan con procedimientos e instrumentos apropiados y confiables de evaluación del aprendizaje; presentan altos niveles de aprobación y egreso escolar; cuentan con programas de apoyo en sus trayectorias escolares; y cuentan con un sistema de seguimiento de egresados.

**La infraestructura** se encuentra consolidada con instalaciones suficientes, funcionales y confortables y dotadas de equipo moderno y actualizado que permite a profesores y alumnos llevar a cabo en condiciones óptimas el proceso de enseñanza-aprendizaje.